FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Servicio Nacional de Atencion Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores
Pertenece a qué institución:	Servicio Nacional de Atencion Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores
Adscrita a qué institución:	No aplica
Período del cual rinde cuentas:	2021

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	No aplica
Función Judicial	No aplica
Función de Transparencia y Control Social	No aplica
Función Electoral	No aplica
GAD	No aplica

SECTOR:	
SECRETARIAS NACIONALES	No aplica
MINISTERIOS COORDINADORES	No aplica
MINISTERIOS SECTORIALES	No aplica
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	No aplica
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	No aplica
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	No aplica
EMPRESAS PUBLICAS	No aplica
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	No aplica
SECRETARÍAS TÉCNICAS	No aplica
BANCA PÚBLICA	No aplica
SERVICIOS	X
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	No aplica
DIRECCIONES	No aplica
CORPORACIONES	No aplica
PROGRAMAS	No aplica
CONSEJOS	No aplica
OTRA INSTITUCIONALIDAD	No aplica

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	No aplica
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	No aplica

DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Mariscal Sucre
Dirección:	Calle General Francisco Robles E3-33 intercesión entre Ulpiano Páez y Avenida 9 de octubre
Correo electrónico:	snai.notificaciones@atencionintegral.gob.ec
Página web:	www.atencionintegral.gob.ec
Teléfonos:	593-2-3932-520
RUC:	1768192000001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Alexandra Estefania Muñoz Aman
Cargo del o la representante legal de la institución:	Coordinadora General Administrativa Financiera
Fecha de designación:	8 de diciembre de 2021
Correo electrónico:	alexandra.muñoz@atencionintegral.gob.ec
Teléfonos:	593-2-3932-520 extensión 351

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	GraD. Pablo Efrain Ramirez Erazo
Cargo:	Director General del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y Adolescentes Infractores
Fecha de designación:	8 de diciembre de 2021
Correo electrónico:	pablo.ramirez@atencionintegral.gob.ec
Teléfonos:	593-2-3932-520 Extensión 600

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Adolfo Gustavo Salcedo Gluckstadt
Cargo:	Director de Planificacion, Procesos, Gestion del Cambio y Cultura Organizativa
Fecha de designación:	27 de diciembre de 2021
Correo electrónico:	adolfo.salcedo@atencionintegral.gob.ec
Teléfonos:	593-2-3932-520 Extensión 231

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Argilia Eleonora Malave Fernandez
Cargo:	Direccion de Planificacion, Procesos, Gestion del Cambio y Cultura Organizativa
Fecha de designación:	24 de enero de 2022
Correo electrónico:	argilia.malave@atencionintegral.gob.ec
Teléfonos:	593-2-3932-520 Extensión 253

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Período del cual rinde cuentas:	2021
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	29 de marzo de 2022
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Pichincha , Quito - Virtual

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	9

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	9
Regional	3
Provincial	20
Distrital	No aplica
Circuitos	No aplica

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA: PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL)

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS PPL	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Zona 1	5	Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos	3.736	MASCULINO: 3.506 FEMENINO: 217 GLBTI: 13	MONTUBIA: 0 MESTIZO: 2.758 CHOLO: 0 INDIGENA: 49 AFROECUATORIANO: 706 OTRO: 223	
Zona 2	1	Pichincha (excepto el cantón Quito), Napo y Orellana	451	MASCULINO: 387 FEMENINO: 61 GLBTI: 3	MONTUBIA: 0 MESTIZO: 324 CHOLO: 0 INDIGENA: 113 AFROECUATORIANO: 11 OTRO: 3	
Zona 3	6	Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza	6.190	MASCULINO: 5.398 FEMENINO: 718 GLBTI: 74	MONTUBIA: 11 MESTIZO: 5.317 CHOLO: 0 INDIGENA: 165 AFROECUATORIANO: 483 OTRO: 214	
Zona 4	6	Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas	4.243	MASCULINO: 4.088 FEMENINO: 150 GLBTI: 5	MONTUBIA: 37 MESTIZO: 3.793 CHOLO: 0 INDIGENA: 4 AFROECUATORIANO: 327 OTRO: 82	
Zona 5	3	Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Galápagos y Guayas (Excepto los Cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán)	1.128	MASCULINO: 1.083 FEMENINO: 40 GLBTI: 5	MONTUBIA: 3 MESTIZO: 1.081 CHOLO: 0 INDIGENA: 1 AFROECUATORIANO: 41 OTRO: 2	https://www.atencionintegral.gob.ec/programas-servicios/
Zona 6	4	Cañar, Azuay y Morona Santiago	2.350	MASCULINO: 2.201 FEMENINO: 143 GLBTI: 6	MONTUBIA: 1 MESTIZO: 2.146 CHOLO: 0 INDIGENA: 159 AFROECUATORIANO: 32 OTRO: 12	
Zona 7	3	El Oro, Loja y Zamora Chinchipe	2.230	MASCULINO: 2.112 FEMENINO: 109 GLBTI: 9	MONTUBIA: 0 MESTIZO: 2.125 CHOLO: 0 INDIGENA: 6 AFROECUATORIANO: 58 OTRO: 41	
Zona 8	5	Guayaquil, Samborondón y Durán	13.745	MASCULINO: 12.965 FEMENINO: 718 GLBTI: 62	MONTUBIA: 21 MESTIZO: 12.629 CHOLO: 0 INDIGENA: 13 AFROECUATORIANO: 985 OTRO: 97	
Zona 9	3	Distrito Metropolitano de Quito	1.275	MASCULINO: 1.231 FEMENINO: 33 GLBTI: 11	MONTUBIA: 2 MESTIZO: 1.173 CHOLO: 0 INDIGENA: 6 AFROECUATORIANO: 74 OTRO: 20	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA: ADOLESCENTES INFRACTORES

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS ADOLESCENTES INFRACTORES	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Zona 1	3	Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos	95	MASCULINO: 93 FEMENINO: 2 GLBTI: 0	N/A	
Zona 2	0	Pichincha (excepto el cantón Quito), Napo y Orellana	0	MASCULINO: 0 FEMENINO: 0 GLBTI: 0	N/A	
Zona 3	3	Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza	91	MASCULINO: 85 FEMENINO: 6 GLBTI: 0	N/A	
Zona 4	1	Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas	26	MASCULINO: 26 FEMENINO: 0 GLBTI: 0	N/A	https://www.atencionintegral.gob.ec/programas-servicios/
Zona 5	1	Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Galápagos y Guayas (Excepto los Cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán)	31	MASCULINO: 28 FEMENINO: 3 GLBTI: 0	N/A	
Zona 6	2	Cañar, Azuay y Morona Santiago	44	MASCULINO: 39 FEMENINO: 5 GLBTI: 0	N/A	
Zona 7	2	El Oro, Loja y Zamora Chinchipe	61	MASCULINO: 57 FEMENINO: 4 GLBTI: 0	N/A	
Zona 8	3	Guayaquil, Samborondón y Durán	175	MASCULINO: 163 FEMENINO: 12 GLBTI: 0	N/A	
Zona 9	3	Distrito Metropolitano de Quito	159	MASCULINO: 140 FEMENINO: 19 GLBTI: 0	N/A	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	N/A
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	NO APLICA
Diálogos periódicos de deliberación	NO	NO APLICA
Consejo Consultivo	NO	NO APLICA
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	NO APLICA
Audiencia pública	NO	NO APLICA
Otros	NO	NO APLICA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO	No aplica	No aplica
Observatorios ciudadanos	No	No aplica	No aplica
Comités de usuarios	No	No aplica	No aplica
Defensorías comunitarias	No	No aplica	No aplica
Otros	No	No aplica	No aplica

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIPCI)	OBSERVACIONES

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Mediante Memorando Nro. SNAI-SNAI-2022-0379-M Quito, D.M., de fecha 24 de enero de 2022, el Director General de la SNAI delega el equipo de rendicion de cuentas año 2021.	https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/descarga.pdf	El Director General, delega a la Dirección de Planificación, Procesos, Gestión del Cambio y Cultura Organizativa, como responsable de coordinar el proceso de rendición de cuentas del SNAI correspondiente al periodo 2021, con la Unidad de Comunicación Social
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SI	La Direccion de Planificacion, Procesos, Gestion del Cambio y Cultura Organizativa, prepara el Diseño de propuesta del proceso de rendicion de cuentas 2021., en donde de detallan los siguientes puntos: Antecedentes, Objetivos, Conformacion del equipo de RC 2021, Elaboracion y Difusion del Informe, Sistematización de aportes ciudadanos y entrega de informe final,	https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/descarga-1.pdf	Se detallan las fases que seran cumplidas de manera consecutiva de acuerdo a las fechas establecidas por el CPCCS
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Se procedio a solicitar mediante Quipux Nro. SNAI-DPPGCCO-2022-0062-M de fecha 26 de enero de 2022, a las areas poseedoras de la informacion inherente al proceso de rendicion de cuentas y posterior se realizo una evaluacion de la misma.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Se procede a solicitar informacion a las siguientes Unidades: Estadisticas, Coordinacion General Administrativa Financiera,, Direccion Financiera, Administratva, Comunicación Social, y se procede a completar informacion que pertenece a la Direccion de Planificacion, Procesos, Gestion del Cambio y Cultura Organizativa.
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Se completa el formulario de Informe de RC 2021, informacion recopilada de todas las areas con su respectivo link de verificacion	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Se procede a cargar en la pag. Institucional Fase 1 Rendicion de Cuentas 2021
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	SI	Se realiza el informe preliminar de RC 2021, con informacion solicitada a todas las Unidades , en donde se detalla el formulario RC2021, y adicional informacion de las Subsecretarias (Direcciones) con los logros mas relevantes alcanzado en el año 2021.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Informe en donde se detallan los logros mas relevantes del año 2021.
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	SI	Se realiza la solcializacion interna a todas las unidades, Subsecretarias y Autoridades de la SNAI, mediante memorando Nro. Nro. SNAI-DPPGCCO-2022-0169-M de fecha 22 de febrero de 2022.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Informe socializados con todas las Autoridades de la SNAI
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	SI	Se socializa el Informe de RC 2021, mediante twitter, facebook, Instagram etc.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Informe socializado con la aprobacion del DG de la SNAI
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se realiza la planificacion del evento deliberativo para el martes 29 de marzo de 2022, con algunos invitados virtuales y presenciales.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Se dá cumplimiento y se socializa la invitacion por diferentes medios virtuales, con la finalidad de que la ciudadania haga participe del evento y que sus comentarios sea de gran apoyo para la gestion de la SNAI.
	Realización del evento de rendición de cuentas	SI	Se procede a realizar la deliberacion de RC 2021 por parte del Director General de la SNAI	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Se cumple con la fase 2 de acuerdo a lo establecido por el CPCCS
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	SI	La Rendicion de Cuentas se realiza el martes 29 de marzo de 2022.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Se cumple con la fase 2 de acuerdo a lo establecido por el CPCCS
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	SI	Secretaría Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Se cumple con la fase 2 de acuerdo a lo establecido por el CPCCS
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el *Informe de rendición de cuentas* .	SI	Se procede a recopilar los aportes recibidos por parte de los Ciudadanos y se envia a cada Subdirector, con la finalidad de registrar compromisos como SNAI y firmar el Acta de compromiso, para posterior ser enviado al Director General de la SNAI para revision y aprobación.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Se realiza matriz con aportes recibidos por parte de los Ciudadanos.
FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Se completa la informacion en la plataforma del CPCCS, de esta manera damos cumplimiento a lo establecido en la Fase 3.	https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/https://www.atencionintegral.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	Formulario completo.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Describa los principales aportes ciudadanos recibidos RC año 2021 (deliberacion año 2022):

1.- Darle más agilidad a los trámites de un (a) PPL porque cuando les toca hacer sus beneficios se demoran tanto en arreglar una carpeta ya q en la nueva resolución dicen que un PPL tiene q presentar 60 días antes de su beneficio ya sea régimen abierto o semi abierto pero dentro de los centro penitenciario no le dan trámite hasta que la o el PPL cumpla su 40% o su 60% cuando ya le digo que en la nueva reforma dice que la o el PPL tiene q presentar su carpeta 60 días antes de cumplir con el porcentaje que le permite hacer carpeta y en la ley dice que él o la PPL tiene que salir en libertad justo cumpliendo con su beneficio ya sea con el 40% o el 60% cosa que no lo hacen esperando que este comentario no perjudique a ningún PPL ya q tengo a mi esposo detenido y es por eso que hago énfasis porque soy madre de familia y necesito que mi esposo esté afuera porque tengo muchas necesidad con mis hijos ya que él es el sustento mío y de mis hijos gracias.
2.- Cuando empiezan las pruebas de los Agentes Penitenciarios
3.- Rehabilitación, Reinserción de los PPL es lo más Importante, sus comentarios y compromisos
4.- Seguridad para los PPL es lo más importante, sus comentarios y compromisos.
5.- Que pasó con el proceso de ingreso de los Agente de Seguridad Penitenciario 2021.
6.- Cuando son los llamamiento a Guías Penitenciarios

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuántos CRS no poseen hacinamiento,?	SI	Año 2020: 14 CPL sin hacinamiento. Año 2021: 15 CPL sin hacinamiento.	N/A	
Cuántos PPL fueron atendidos por COVID en los CPL, ?	SI	Desde el inicio de la pandemia provocada por Covid-19, el SNAI realizó varias acciones para prevenir la propagación del virus en los CPL y garantizar el tratamiento médico de las PPL diagnosticados con covid-19; en este sentido, entre las varias acciones ejecutadas, se elaboró los lineamientos de prevención y reacción frente al Covid-19, los cuales fueron socializados en todos los CPL del país. El SNAI coordinó con el MSP varias brigadas epidemiologicas para detención de Covid-19 y tratamientos; se contruyó y habilitó varios espacios físicos en diferentes CPL para el aislamiento de casos sospechosos y de tratamiento para PPL con diagnóstico de positivo. De igual manera, los CPL fueron dotados de insumos como mascarillas, alcohol, gel antiséptico, entre otros, con recursos institucionales y de autogestión; se realizó y se continúa difundiendo campañas de desinfección de los CPL de manera permanente; se garantizó el traslado y custodia de PPL referidos por MSP hacia hospitales; se ha dotado de pruebas rápidas para COVID-19 a varios CPL y, sobretodo en aquellos donde permanece la mayor parte de la población penitenciaria.	N/A	
atención y entrega de medicamentos a los PPL en los CPPL Quito y Archidona	SI	De conformidad al Acuerdo Interministerial 00004906 y al Modelo de Gestión Operativa "Atención en Salud en Contextos de Privación de Libertad", suscrito en el año 2018, el horario de atención del servicio de salud en los CPL estará en función del número de privados de libertad; en este sentido, el CPL Napo No. 1 y CPPL Pichincha No. 1, cuenta con la atención médica permanente, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00.Respecto al tratamiento médico de las PPL es importante mencionar que, esta se encuentra bajo la responsabilidad de Ministerio de Salud Pública, quienes a través de sus Distritos, distribuyen la medicación a los CPL de conformidad a su necesidad. Los servicio de salud en los Centros de Privación de Libertad, cuenta con un EAIS (Equipo de Atención Integral en Salud) conformado por: 1 médico, 1 enfermera, 1 admisionista, 1 farmacéutico, y odontólogo, psicólogo y en determinados CPL obstetra, quienes realizan itinerancia.	N/A	
Cómo se realizan el transporte de PPL por traslados,?	SI	Los traslado de las personas privadas de libertad, se lo realizan sujetos a los lineamientos institucionales para aplicación obligatoria a nivel nacional; emitido por la Subdirección de Protección y Seguridad Penitenciaria del SNAI	N/A	
muertes de Agentes Penitenciarios?	SI	En el caso de las muertes violentas, el área competente del SNAI, procedió con la elaboración de los informes respectivos, para la gestión correspondiente.	N/A	
Como es el proceso de ingreso e incorporación de nuevos agentes?	SI	El proceso de ingreso e incorporación de los aspirantes al Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria está regulado en el "Reglamento para el proceso de selección y vinculación de aspirantes al Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria", (Resolución Nro. SNAI-SNAI-2019-0017-R, de 6 de agosto del 2019). Para el inicio del proceso de selección y vinculación de aspirantes al Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria se conforma la Comisión Técnica de Selección, equipo multidisciplinario integrado por: 1. La máxima autoridad o su delegado; 2. El Subdirector de Protección y Seguridad Penitenciaria, o su delegado; 3. El Director de Asesoría Jurídica o su delegado; 4. El Director de Administración del Talento Humano o su delegado; y 5. El Director Técnico de Régimen de Carrera o su delegado. La Comisión es la responsable de dirigir el proceso; aprobar la planificación, cronogramas y plazos de las fases de vinculación; disponer la apertura de las fases y suscripción de las actas.	N/A	https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/descarga-1.pdf
adquisiciones de implementos de seguridad para los ASP	SI	Respecto a las dotaciones de equipamiento a los servidores del CSVP en el año 2020, se realizó la adquisición de 1.487 radios motorolas para los Servidores del CSVP y Directores de los Centros y, 1.474 chompas para los servidores del CSVP. A inicios de este año, se dotó con 206 kit de uniformes a los servidores del CSVP. Actualmente, en la actualidad, el área competente se encuentra en proceso de adquisición de 198 pertrechos (esposa, tolete, chaleco, casco y escudo); de 198 guantes y linternas; radios de comunicación; y, candados. Es importante mencionar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el "Reglamento para el porte y uso de armas y tecnologías no letales; y, equipos de protección para las entidades complementarias de seguridad ciudadana y orden público de la Función Ejecutiva", según Acuerdo Presidencial Nro. 0108, los SCSVP NO están facultados para el uso de armas letales.	N/A	
Cuántos CPL se construyeron.?	SI	En el año 2020, se readecuó el CRS Guayas No. 3, CPL Imbabura No. 1 (área de cocina, patios), así como, se construyeron tres pabellones nuevos de vivienda dentro de dos Centros del País. Un pabellón de vivenda femenino en el CPL Napo Nro. 1 y dos pabellones de vivienda para privación provisional de libertad (femenino y masculino) en el CPL Carchi Nro.1. Durante el primer trimestre del año en curso se realizó la entrega recepción provisional de los mismos, es importante mencionar que todas estas intervenciones se realizaron con presupuesto institucional. . Este año se tiene previsto realizar varios trabajos de mantenimiento de los Centros de Privación de Libertad; así como la construcción de pabellones de vivienda. Adicionalmente, se dieron durante el año anterior, otras intervenciones financiados mediante autogestión, tales como: CPPL Pichincha No.1, CPL Cotopaxi No. 1, CPL Cañar No. 2, CPL Tungurahua No. 1, CPL El Oro No. 1, CAI Masculino Quito Virgilio Guerrero, CPL Los Ríos No. 2. Sobre lo expuesto, el Director General del SNAI, Abg. Edmundo Moncayo Juaneda, ha asumido el compromiso de atender los diferentes requerimientos de la ciudadanía, mismas que se realizarán a lo largo del año 2021; con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales, para la atención integral a las personas privadas de libertad y adolescentes infractores. Para el año 2021, no se han construidos CPL, se han construidos pabellones y se rehabilito un centro	N/A	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7O Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prensa:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Televisión:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Medios digitales:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	https://www.atencionintegral.gob.ec/transparencia/

Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	Si	https://www.atencionintegral.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	**PONGA SÍ O NO**	**LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN**
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	Si	https://www.atencionintegral.gob.ec/transparencia/
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	Si	https://www.atencionintegral.gob.ec/transparencia/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS AGRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Políticas públicas interculturales	Si	1. Aplicación del Art. 340 de la Constitución de la República, referente a los principios de inclusión y equidad 2. Aplicación del Art. 5 de la Ley Orgánica del Servicio Público, referente a políticas afirmativas de inclusión a grupos de atención prioritaria, la interculturalidad 3. Cultura organizacional para el cumplimiento del principio de igualdad. Impulsar en el servicio público, el principio constitucional de igualdad y no discriminación que acentué el diálogo, el respeto, el compromiso y la responsabilidad pública. Mejorar la atención con calidad, calidez y sin discriminación a las personas de pueblos y nacionalidades. 4. Aplicación del Art. 12 COIP, toda persona privada de libertad, en el momento de su ingreso a cualquier centro de privación de libertad, tiene derecho a ser informada en su propia lengua acerca de sus derechos	1. Del total del personal de la institución el 78,12 % mestizos, 10,87% afroecuatorianos, 0,75% blancos, 0,50% indígenas, 0,50% mulatos, 1,59 montuvios, 0,60% negros y 7,03% entre no definidos y otros. 2. Registro de información de los adolescentes en conflicto con la ley incluyendo la pertenencia a una nacionalidad o pueblo, esto ha permitido personalizar la atención y la aplicación de los ejes de tratamiento con todos los adolescentes en conflicto con la ley en los centros. 3. Colocación de banner informativos en todos los Centros de Privación de Libertad a nivel nacional donde se expone que las personas privadas de libertad tienen derecho a ser informada en su propia lengua acerca de sus derechos, normas del establecimiento y los medios que dispone para formular peticiones y quejas	2.774	Femenino: 1.056 Masculino: 1.718	2.167 mestizos, 302 afroecuatorianos, 21 blancos, 14 indígenas, 14 mulatos, 44 montubios, 17 negros 195 entre no definidos y otros.
Políticas públicas generacionales	Si	1. Aplicación del Art. 391 de la Constitución de la República del Ecuador, referente a los principios de población y movilidad humana 2. Aplicación de Art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador	1. Nómina institucional cuenta con personal desde los 21 años hasta los 75 años de edad, posee la siguiente desagregación por grupos: 25% poseen entre 21 a 30 años, 42% tienen entre 31 y 40 años, 17% poseen entre 41 a 50 años, 13% tienen entre 51 a 60 años, 3% cuenta con 61 a 70 años y más de 71 años en adelante 0, 00 % .	2,774	Femenino: 1.056 Masculino: 1.718	2.167 mestizos, 302 afroecuatorianos, 21 blancos, 14 indígenas, 14 mulatos, 44 montubios, 17 negros 195 entre no definidos y otros.
Políticas públicas de discapacidades	Si	1. Aplicación de la Ley Orgánica de Discapacidades: Art. 47 Cumplimiento con la inclusión del 4% de personas con discapacidad, Art. 48 Calificación de familiares sustitos, Art. 51 Estabilidad laboral de las personas con discapacidad, Art. 52 Permisos para tratamientos y rehabilitación, CONCORDANCIA: LOSEP: Arts. 33 y 64.	Del 483 servidores que tienen nombramiento o contrato indefinido en el SNAI, el 17,18% corresponde a una inserción de personas con discapacidad, 28 servidores tienen la calificación de familiares sustitutos directos.	83 personas 55 Discapacidad 28 sustitutos	Femenino: 35 Masculino: 48	Sin información disponible
Políticas públicas de género	Si	1. Aplicación del Art. 63 de la LOSEP, respecto a la "Transversalización del enfoque de género en el Plan" , así como inclusión de las acciones de la Agenda de igualdad de las mujeres y personas LGBTI y de la Ley de Erradicación de la Violencia de Género	1. Del 100% de servidores vinculados en el SNAI, el 38% corresponde a mujeres	1.056 mujeres	1.056 mujeres	Sin información disponible
Políticas públicas de movilidad humana	Si	1. Aplicación del Art. 392 de la Constitución de la República, el cual menciona que: "El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana (...)" 2. Desarrollo de mecanismos de coordinación para transversalizar el enfoque de movilidad humana en las políticas, planes, programas, proyectos y servicios en los gobiernos autónomos descentralizados.	1. Existen 4 servidores extranjeros a nivel nacional, de quienes se dispone la autorización laboral del Ministerio del Trabajo	4 personas	Femenino: 0 Masculino: 4	Sin información disponible

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POA			RESULTADOS			
N. PND-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO
9,4,2	O2: INCREMENTAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PENITENCIARIA AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD.,	NÚMERO DE PPL CON BENEFICIOS PENITENCIARIOS O CAMBIO DE RÉGIMEN EMITIDOS POR AUTORIDAD COMPETENTE	10171	68430	673%	NO APLICA
9,4,2	O1: INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y REINSERCIÓN DE PPL.,	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INDULTOS ATENDIDAS A NIVEL NACIONAL.	100	100	100%	NO APLICA
9,4,2	O1: INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y REINSERCIÓN DE PPL.,	NÚMERO DE REPATRIACIONES PASIVAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS	7	8	114%	NO APLICA
9,4,4	O3: INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE REINSERCIÓN DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES.	NÚMERO DE PERSONAS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA PENITENCIARIO INMERSAS EN CASOS DE INGRESOS DE ARTÍCULOS PROHIBIDOS EN LOS CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD A NIVEL NACIONAL.	18	18	100%	NO APLICA

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
01 - ADMINISTRACION CENTRAL	12.149.510,47	11.509.817,45	94,73%	Ejecución Grupo Gasto 2021
56 - ATENCION INTEGRAL PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	42.089.029,37	41.565.507,08	98,76%	**Ejecución Programa 2021**
58 - ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY	6.944,00	6.944,00	100,00%	
98 - ATENCION A LA EMERGENCIA DEL SISTEMA DE REHABILITACION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	45.398.888,07	35.067.492,19	77,24%	Ejecución Fuente de Financiamiento 2021
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	**99.644.371,91**	**88.149.760,72**	**88,46%**	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
$ 99.644.371,91	$ 54.034.283,84	$ 52.872.101,00	$ 45.610.088,07	$ 35.277.659,72

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	37	159.255,20	37	159.255,20	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#
Publicación	1	2.958.430,00			https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=2ZlszkOU9s8G5lMCvFQB9Rv7gl65aZQIXz_MLxND1j0.
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	6	625.718,94			https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=xpVILxZMGw0dSLfDho2NwkMLDCvv-lYXdmFJB93unU.
Procesos de Declaratoria de Emergencia	2	146.084,90			https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EE/informacionResolucion.cpe?idRes=l-c8xfPJ7JU1CX6zuCznHa4IR2exrSILa2_uSSiFSlc.
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	5	141.323,51	1	19.900,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=tR56UXieA5FGOWNvfo-bp8xEMD8rucxDVhTNhHBYAAU.
Lista corta					
Producción Nacional	4	0,00	4	0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=TqFN-bZFFhUDCjn6altGVvo28wNAwAAB9vOmaWU8vmE.
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	3	305.206,53			https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=33U-Fg3CIIIB9tGg7ywof6_e4-HWKKAMFbwR4Y-m8_c.
Catálogo Electrónico	7	170.020,30	2	13.398,17	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
Cotización	2	242.576,45			
Ferias Inclusivas					
Otras					
Total	**67**	**4.748.615,83**			

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica	No aplica	No aplica

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACION RECIBIDA / BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO / INHIBIDORES DE SEÑAL	$ 10.172,36	https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ANEXO-3-INFORMACIÓN-REFERENTE-A-DONACIONES-Y-TRANSFERENCIAS-GRATUITAS-DE-BIENES.xls
DONACION RECIBIDA / LEXMARK INTERNATIONAL TRADING CORP / EQUIPOS TECNOLOGICOS	$ 2.600,00	
TRANSFERENCIA GRATUITA RECIBIDA / SECRETARIA TECNICA DE GESTION INMOBILIAR DEL SECTOR PUBLICO / MOBILIARIO MAMPARAS	$ 28.710,99	
TRANSFERENCIA GRATUITA RECIBIDA / SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIA ZONAL 6 / BIENES MUEBLES BIOMBOS Y CAMAS 1 12	$ 23.204,00	
TRANSFERENCIA GRATUITA RECIBIDA / CENTRO DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA / VEHICULOS	$ 298.962,07	
EXPROPIACION CRS PICHINCHA Nº2	$ 211.200,00	https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ANEXO-2-INFORMACIÓN-REFERENTE-A-INMUEBLES-LEGALIZADOS.xls

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
CGE	8	INFORME DNA1-0002-2020	NO EXISTE OBSERVACIONES CUMPLIMIENTO TOTAL	https://www.atencionintegral.gob.ec/transparencia/
CGE	27	INFORME DNA1-0020-2020	Este informe presenta 27 observaciones de las cuales 2 no son aplicables , 15 estan en proceso y 10 se encuentran cumplidas	https://www.atencionintegral.gob.ec/transparencia/
CGE	15	INFORME DNA1-0012-2020	Este informe presenta 15 recomendaciones de los cuales 10 no son aplicables al 2020,2021, 2022, las demás estàn en proceso.	https://www.atencionintegral.gob.ec/transparencia/